

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

40723 *Resolución de 28 de octubre de 2014, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se hace pública la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en 7 lotes, a celebrar durante el año 2014 por la Junta Central de Compras, dependiente de la Dirección General de Contratación y Patrimonio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación y Patrimonio. Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Albasanz, 16 , planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid - 28037.
 - 4) Teléfono: 915 80 22 09.
 - 5) Telefax: 915 80 22 17.
 - 6) Correo electrónico: compras@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de noviembre de 2014.
- d) Número de expediente: 05-DT-EBT-2.2/2014.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de energía eléctrica con destino a 559 puntos de suministro de la Comunidad de Madrid conectados en baja tensión, dividido en 7 lotes.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 7 lotes. Lote 1: Puntos de suministro de la Consejería de Empleo, Turismo y Consumo; lote 2: Puntos de suministro de la Dirección General de Carreteras; lote 3: Puntos de suministro de Atención Sanitaria (Servicio Madrileño de Salud); lote 4: Puntos de suministro de las Consejerías de Asuntos Sociales y de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, IMIDRA, ARMI, IMFM, y otros puntos de la Consejería de Sanidad; lote 5: Puntos de suministro de la Dirección General de Carreteras; lote 6: Puntos de suministro de las Consejerías de Empleo, Turismo y Cultura, de Transportes, Infraestructuras y Vivienda, de Asuntos Sociales y de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Servicio Madrileño de Salud e IMIDRA; lote 7: Puntos de suministro de las Consejerías de Empleo, Turismo y Cultura, de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, de Hacienda, de Educación, Juventud y Deporte y de Asuntos Sociales, Servicio Madrileño de Salud,

IMIDRA e IMFM.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1) Domicilio: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro peticionario.

e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.

f) Admisión de prórroga: Sí, plazo máximo incluida la prórroga 24 meses.

g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.

h) Sistema dinámico de adquisición: No.

i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: Sí.

d) Criterios de adjudicación: Precio.

4. Valor estimado del contrato: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un valor estimado del contrato. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 7 lotes, de 39.372.400 kWh.

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe total: Dada la situación actual del mercado de la electricidad, no es posible anticipar de forma fiable un presupuesto máximo de licitación. Se estima un consumo total durante la vigencia del contrato, para los 7 lotes, de 39.372.400 kWh..

6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): No procede.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Declaraciones apropiadas de entidades financieras en las que se señale que la empresa tiene un saldo medio anual, superior a 150.000 euros (artículo 75 1.º a, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público) o declaración relativa a la cifra de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, en el curso de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que disponga de las referencias de dicho volumen de negocio, por importe superior a 12.000.000 euros anuales. (artículo 75 1.º c, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público) Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destinatario público o privado, por importe superior a 3.000.000 euros anuales, que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. El importe de estos certificados en su conjunto ascenderá, al menos, a 3.000.000 euros. (artículo 77 1.a, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público) o Certificados expedidos por los institutos o servicios oficiales encargados del

control de calidad, de competencia reconocida, que acrediten la conformidad de productos perfectamente detallada mediante referencias a determinadas especificaciones o normas, por ejemplo: Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS), Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), Madrid Excelente o equivalente (artículo 77 1.f, del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de diciembre de 2014.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: No.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Albasanz, 16, planta baja. Horario de lunes a viernes de 9 a 14:00.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28037.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde la fecha de celebración de la subasta electrónica.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Acto público de apertura de ofertas.
- b) Dirección: Sala de juntas de la Dirección General de Contratación y Patrimonio, de la Consejería de Economía y Hacienda C/ Santa Catalina, 6 - planta baja-.
- c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
- d) Fecha y hora: 12 de diciembre de 2014 a las 12:30 horas.

10. Gastos de publicidad: 3.500,00 euros como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 3 de noviembre de 2014.

12. Otras informaciones: Junta Central de Compras, calle Santa Catalina, 6, segunda planta, 28014 Madrid, teléfono: 915803039, fax: 915803460, correo-e: compras@madrid.org, pliegos y plantillas de presentación de ofertas: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Madrid, 28 de octubre de 2014.- Secretario General Técnico de la Consejería de Economía y Hacienda.

ID: A140057467-1